



Proceso de evaluación por pares

Durante la evaluación de los ensayos recibidos por Editorial Mar Caribe (EMC), la valoración científica se realiza en (03) tres etapas: (1. Ronda preliminar a cargo del comité científico de la editorial, 2. Revisión por pares externos a doble ciego a cargo de universidades públicas, 3. Dictamen final por el comité de ética de la editorial). La participación del comité de ética es crucial en caso de discrepancias entre expertos sobre la valoración del contenido de investigación, manteniendo completo anonimato durante el proceso de exploración de estos, tomando la decisión final con base en la calidad lingüística, referencias actualizadas, facilidad de seguir la lógica del texto escrito y el cumplimiento de la ética de publicación.

Los revisores pares externos son solicitados por el comité editorial de Editorial Mar Caribe, a los vicerrectorados académicos, de investigación y/o fondos editoriales de universidades públicas en Colombia, México y Venezuela; con base en los convenios de cooperación interinstitucional.

Etapa N.º 1: El plazo para leer y notificar al autor y sus coautores, la aceptación o rechazo del ensayo en la ronda preliminar a cargo del comité científico, es de (10) diez días hábiles a partir de la fecha de recepción. En caso de rechazo, se devuelve a los autores para su adecuación conforme a las recomendaciones de mejora; y se invita volver a presentar la propuesta para revaloración por la editorial. En el caso de ser aceptado el texto escrito, pasa a la segunda etapa (comité de arbitraje externo). Los autores deben estar en conocimiento del Formato de valoración de propuestas, ejecutado por el comité científico durante el proceso.

Etapa N.º 2: El comité editorial asignará el ensayo a (02) dos universidades públicas (comité de arbitraje externo), a cargo de Vicerrectorados Académicos,

Decanatos de Investigación y Posgrado, para que lo revisen y hagan sugerencias de mejora, y decidan si aceptan o rechazan el ensayo. Se requerirá una revisión positiva de ambas partes para la aceptación, el plazo para emitir decisión final sobre el texto revisado es de (30) treinta días calendario. Si la decisión no es unánime, se pasa a una tercera revisión. El resultado final será la aceptación del manuscrito o el rechazo del mismo. Se recomienda a los autores revisar la Rúbrica de valoración científica empleada en esta etapa.

Etapa N.º 3: El comité de ética de la editorial vela por el cumplimiento de normas éticas para garantizar publicaciones científicas de alta calidad, la confianza en los hallazgos científicos y que las personas reciban crédito por sus ideas. El comité de ética demanda por trabajos científicos de buena calidad que sean de interés para la comunidad científica de América Latina y El Caribe. Es probable que su propuesta de libro sea aceptado si:

- El contenido de la propuesta está dentro del alcance de la editorial;
- El tema de investigación es novedoso y describe una pesquisa que hace progresar el campo científico;
- Propone una contribución a un campo de investigación activo;
- Los autores emplean un lenguaje claro y conciso al expresar los resultados de investigación; y
- Los autores no están inmersos en actos de penalidad administrativa por conducta no ética en la investigación.

El plazo del comité de ética para emitir decisión final sobre el texto revisado es de (10) días calendario; si la propuesta es aceptada, se informa a los autores al igual si este es rechazado. Sin embargo, en esta etapa, no se acepta una revaloración del contenido del libro, el rechazo que se comunica es definitivo.

Criterios de valoración y control de calidad.

i. Durante el proceso de evaluación, Editorial Mar Caribe confía en la capacidad profesional y potencial de los revisores, garantizando el rigor, la confidencialidad, la equidad y la honestidad en el proceso de desarrollo de esta actividad de gestión. EMC incluye herramientas para detectar plagio en texto y diversos documentos, empleando software de detección: SmallSEOTools y DupliChecker.



ii. Independientemente de las calificaciones que reciba el ensayo de los revisores, estas deben estar totalmente respaldadas. La información proporcionada por los revisores ayudará al comité editorial a tomar la decisión final de publicar o no el libro. Sin embargo, un manuscrito aún tiene el estado «aceptado» si ha pasado la revisión por pares y el autor ha realizado todas las ediciones y cambios sugeridos. Luego, el trabajo aceptado se envía para maquetación y ortotipografía. Se enviará una versión del machote al autor para su revisión y devolución con una carta de aceptación y permiso para publicar. Un trabajo se considera «en proceso» si el editor jefe cuenta con los recaudos necesarios mínimos para publicar el libro.

iii. Todos los ensayos, productos de investigación publicados por Editorial Mar Caribe, estarán sujetos a una rigurosa revisión por pares y a un sistema doble ciego basado en la selección inicial por parte del comité científico en la ronda preliminar, el anonimato de los pares evaluadores, y la revisión posterior por parte de los autores de los ensayos, cuando corresponda.

Todos los revisores pares deben cumplir con los siguientes principios éticos:

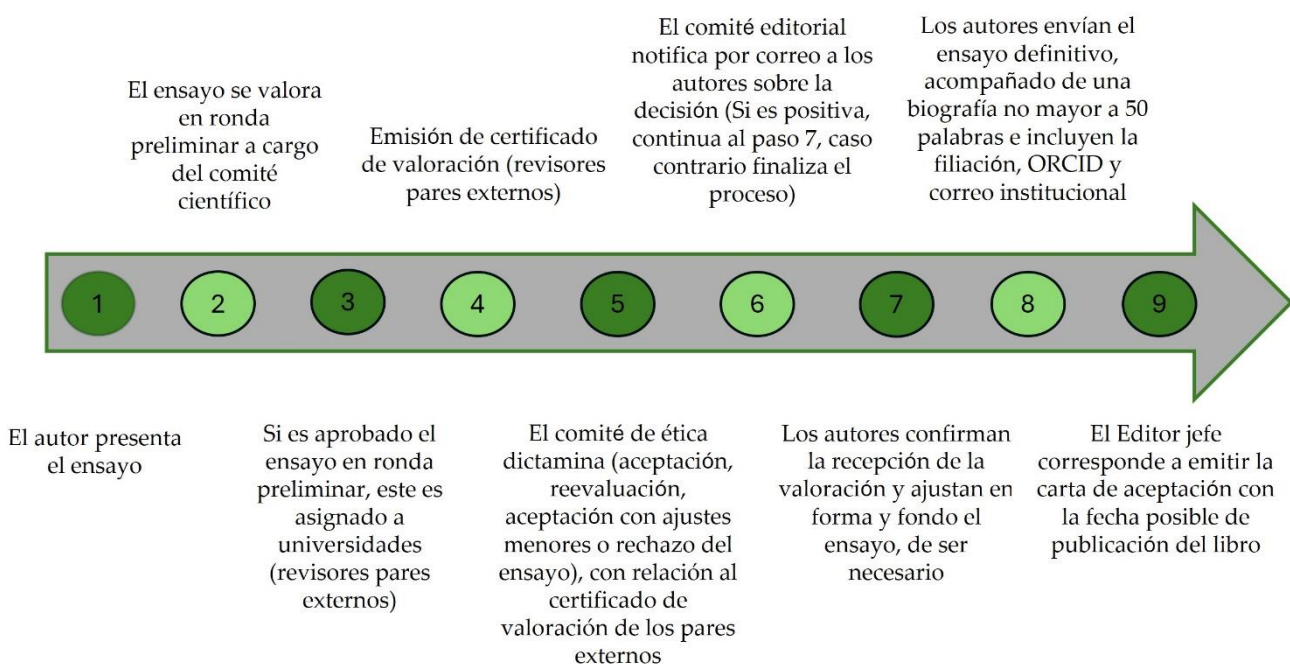
- Solo aceptarán revisar ensayos en los que tengan suficiente experiencia, comprometiéndose a ejecutar el proceso en los lapsos instituidos.
- Las revisiones deben ser objetivas y constructivas, sin comentarios difamatorios o degradantes.
- Tendrán que declarar sus potenciales conflictos de interés.
- Evaluar cada ensayo en función de la rigurosidad, enfoque, trascendencia, respaldo bibliográfico, tópico discursivo y coherencia en el texto escrito.
- Mantener la confidencialidad del proceso de revisión por pares.
- Proporcionar informes de valoración que sean constructivos, completos, fundamentados y con contenido sustancial.
- Informar a Editorial Mar Caribe sobre cualquier similitud significativa entre el manuscrito bajo consideración y cualquier ensayo publicado del que tenga conocimiento.



De interés general:

- i. Editorial Mar Caribe se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que se reciben y solicitar a los autores las modificaciones que considere necesario para cumplir con los requisitos de publicación del texto escrito y estandarizar el machote del libro según el estilo de la editorial.
- ii. El proceso de revisión será ciego, por lo que los árbitros no sabrán quién o quiénes son los autores del ensayo y los autores tampoco sabrán qué experto asignado evaluó su ensayo.
- iii. La evaluación es confidencial y no se debe difundir la identidad de los revisores pares. No obstante, si los órganos rectores del sistema de ciencia y tecnología en el país origen de la investigación, solicitaran información en detalle de los encargados de la revisión por pares, la editorial corresponderá a entregar la información sobre los pares que colaboraron durante el proceso.
- iv. Editorial Mar Caribe asegura que la selección de los revisores que participan en las etapas de valoración científica de las propuestas, se definirán según la especialidad o grado del revisor par y clasificadores THEMA del texto escrito.
- v. El proceso de evaluación por pares para las propuestas recibidas en la editorial,

Flujograma del proceso de revisión por pares:



El (Paso 3) del proceso ocurre "Sí y solo sí" la propuesta de los autores es aprobada en ronda preliminar. Los autores deben adjuntar los documentos de soportes al presentar el ensayo a Editorial Mar Caribe (Paso 1):

[Declaración de conflicto de intereses](#)

[Garantía de ensayo inédito](#)

[Plantilla de libro de investigación](#)



Proceso aprobado y actualizado en Colonia del Sacramento en Uruguay en fecha 28 de Noviembre de 2024.